

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tarifa, 29 de octubre de 1990.-El Alcalde, Antonio Ruiz Giménez.

28218 *RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria de concurso para la provisión de una plaza de Técnico del Departamento de Disciplina Urbanística.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 258, de fecha 27 de octubre, han sido publicadas las bases para la provisión, mediante concurso, de una plaza de Técnico del Departamento de Disciplina Urbanística, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de diez días naturales, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 29 de octubre de 1990.-El Alcalde, Andreu Rifà i Llimona.

28219 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), referente a a convocatoria para proveer varias plazas.*

De acuerdo con la base V de las aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 1990, relativas a la provisión de los siguientes puestos de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento:

Un puesto de Técnico de Administración General (grupo A, C. D. 20 y C. E. el actualmente aprobado por el Ayuntamiento).

Tres puestos de Auxiliar Administrativo (grupo D, C. D. 15, y C. E. el actualmente aprobado por el Ayuntamiento).

Un puesto de Archivero municipal (grupo C, C. D. 17 y C. E. el actualmente aprobado por el Ayuntamiento).

Dos puestos de Policía Local (grupo D, C. D. 15 y C. E. el actualmente aprobado por el Ayuntamiento).

Se hace público por este medio que las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o por el procedimiento del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 253, correspondiente al día 24 de octubre de 1990.

Alboraya, 30 de octubre de 1990.-El Alcalde, José Cabello Jiménez.

28220 *RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Cardenosa (Avila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.*

El Ayuntamiento de Cardenosa convoca concurso para cubrir una plaza de Operario de servicios múltiples en régimen de Derecho Laboral vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 154/1990, de 23 de octubre, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cardenosa, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde.

28221 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1990, del Hospital General Universitario de la Diputación Provincial de Valencia referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de las siguientes plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1990:

Médico Jefe de Servicio: Una de «Cirugía General Digestiva», una de «Cirugía Torácica» y una de «Hematología y Hemoterapia».

Médico adjunto: Una de «Hematología», dos de «Radiología», una de «Cirugía Infantil», una de «Oncología», una de «Admisiones y Documentación Médica» y una de «Neurología».

Treinta y cuatro Enfermeros/as: 38 Auxiliares de Enfermería; dos Técnicos Especialistas en «Radiología»; 23 Auxiliares Ofimáticos, una para la Oficina de Relaciones Públicas y una para el Centro de Investigación; cinco Operadores de «Informática»; una de Subdirector de Servicios Generales; una de Diplomado en «Dietética y Nutrición»; dos de Electrónicos; una de Electricista; una de Peluquero/a; una de Cocinero/a; tres de Albañiles; cinco de Ayudantes de Lavandería; una de Planchador/a, y 13 de Peones.

Correspondientes a la plantilla laboral del Hospital General Universitario, dependiente de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Dirección de Personal del Hospital General Universitario, debiendo presentarse en el Registro General de la misma (avenida Tres Cruces, sin número), código postal 46014 Valencia, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitidos y tomar parte en la práctica de las pruebas selectivas correspondientes bastará con que los aspirantes manifiesten en su instancia que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

A las instancias se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación de la tabla de méritos del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria y programa se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del día 12 de noviembre del año en curso. Y la información, en la Sección de Recursos Humanos del Hospital General, teléfono (96) 3862900, extensión 5834.

Valencia, 8 de noviembre de 1990.-El Presidente.

28222 *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Rojales (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre de 1990, página 27183), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Funcionarios de carrera

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia», debe decir: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias».

Rojales, 15 de octubre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

28223 *CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Alberique (Valencia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 28 de septiembre de 1990, página 28253), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Personal laboral

Donde dice: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Informático. Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Casa de Cultura. Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Casa de Cultura. Número de vacantes: Una».

Alberique, 4 de octubre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.